



**Asociación de Vecinos de
Montesol y Adyacentes**

Apdo nº 60 - 46183 L'Eliana

CONSELLERIA DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE

Honorable Sr. Jose Ramon Garcia Anton

Avda. Blasco Ibáñez, 50 (46010-VALENCIA)

ASUNTO: Línea nº 1 del metro.

D. José Javier Belmonte, Presidente de la Asociación de Vecinos de Montesol y Adyacentes de L'Eliana, inscrita en el Registro de Asociaciones de la Generalitat Valenciana con el número 5.460 de la Sección Primera del Registro Provincial de Valencia e inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones de L'Eliana con el número 8 del libro 1º, y de acuerdo con las reglamentaciones y leyes de Asociaciones vigentes, como mejor proceda en derecho.

EXPONE :

Que ante los sucesivos accidentes y averías técnicas en los trenes de la línea nº 1 del metro como:

- El choque de dos ferrocarriles sucesivamente contra otro parado a causa de una avería entre las estaciones de Paiporta y Picanya, con el resultado de dos heridos graves y 40 leves.
- La avería de un convoy y de la unidad que minutos después acudió a socorrerla, en la estación de Empalme y luego junto a Ángel Guimerá, y que colapsaron en hora punta una parte importante del sistema de transporte público del área metropolitana provocando retrasos de hora y media y obligando a circular en vía única en la estación de Turia.

Que ante las denuncias del propio sindicato de FGV, de que los hechos referidos se produjeron por problemas en las balizas de frenado automático de la línea por una tormenta y que tres días después seguían sin repararse.

Que ante manifestaciones de los medios de comunicación como:

- *“La suma de accidentes e incidentes se contraponen a la política oficial de extensión de líneas e inauguraciones, cuando los expertos señalan que se hace necesaria una nueva reflexión sobre el conjunto de los sistemas de transporte del área de Valencia que incluya, al menos, las necesarias inversiones para mantener en niveles eficientes la actual red”.*
- *“La línea 1, la primera que se sumó a la modernización que supuso la conversión del antiguo trenet en una red de metro, necesita desde hace años nuevas inversiones para actualizar su servicio, incluyendo los dispositivos de seguridad, cuya obsolescencia han denunciado los propios trabajadores de la compañía que depende de la Generalitat Valenciana”.*

Que dando curso a las numerosas quejas y demandas efectuadas por nuestros asociados y vecinos en general de L' Eliana en relación al funcionamiento de la línea y que van referidas principalmente al tema de la frecuencia de paso, actualmente hasta 45 minutos de espera, lo que conlleva aparte de la espera en sí, la

masificación creciente, apreciada especialmente en horas punta y a la que nos vemos obligados a soportar en una situación tercermundista, como sufridos usuarios y contribuyentes de los mismos; así como las quejas y demandas referentes a los propios convoyes que actualmente en la línea 1 prestan servicio, siendo dichos trenes los más antiguos de los usados por Ferrocarriles de la Generalitat Valenciana, con los problemas de seguridad resaltados anteriormente.

Que ante el Plan de Actuación Municipal del Ayuntamiento de L'Eliana:

- Basado en el Plan de Acción Sociambiental aprobado en Pleno Municipal por unanimidad.
- Donde el objetivo de la Línea Estratégica 3 "MEJORAR LA ACCESIBILIDAD Y PROMOCIONAR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE", del Programa de Actuación 3.1, "REDUCIR LA INCIDENCIA DEL TRÁFICO MOTORIZADO EN LA CIUDAD" , de la Acción 3.1.5 "TRANSPORTE PÚBLICO INTERURBANO EFICIENTE" es Disponer de un medio de transporte público competitivo con el vehículo privado para desplazamientos interurbanos.
- Que para conseguir el objetivo se ha de Instar, junto a otros Ayuntamientos implicados, a la empresa de Ferrocarriles de la Generalitat Valenciana (FGV) a aumentar la frecuencia de paso de trenes, la ampliación de los horarios, así como la conexión e integración de los billetes de transporte público intraurbano una vez implantado este servicio.

Por todo lo expuesto,

SOLICITA :

Que se demande ante nuestro Gobierno Autonómico que a la hora de la elaboración de los próximos presupuestos de la Comunidad se tengan en cuenta estas demandas y habiliten las correspondientes partidas presupuestarias con las que adquirir nuevas unidades ferroviarias que sustituyan a las muy obsoletas, incómodas y carentes de las modernas medidas de seguridad que son las que actualmente circulan por la línea 1, e igualmente solicitar que busquen ante cualquier otra administración, estatal, europea, etc, cualquier tipo de ayuda económica que ayude a dar solución a la problemática expuesta.

L'Eliana a diecisiete de octubre de dos mil cinco



Fdo: J. Javier Belmonte
A. VV. Montesol y Adyacentes

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.